



Concepción, 27 de febrero de 2025.-
Resolución CD/FACET- N° 475/25
Ref. Acta CD-N° 254/25

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE CÁTEDRAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN- PERIODO ACADÉMICO 2025. -----

VISTA

La Sesión Ordinaria del Consejo Directivo N° 254 de fecha 27 de febrero del año 2025; en la cual se ha tratado el punto del Orden del Día aprobado “Tratamientos de Correspondencias”.-

CONSIDERANDO

Que, en el mencionado punto del Orden del Día, se ha dado tratamiento al Dictamen N° 006/2025, documento presentado por los miembros de la Comisión Dictaminadora de Concursos, cumpliendo el mandato asignado por el Consejo Directivo y poniéndolo a consideración de los Sres. Miembros.-----

Que, luego del análisis de rigor, los miembros del Consejo Directivo han resuelto por unanimidad aprobar los resultados del Concurso Docente, de conformidad con la propuesta presentada por la Comisión Dictaminadora de Concursos.-----

Que, La Resolución del CD/FACET N° 472/2025 “Por la cual se convoca a concurso de cargos docentes de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la Universidad Nacional de Concepción para el Periodo Académico 2025”.-----

Que, la Resolución del CSU N° 231/14 “Por la cual se aprueba el reglamento de concurso de cátedras de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la Universidad Nacional de Concepción” estable los requisitos para el concurso y adjudicación de cátedras. -----

POR TANTO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.-----

RESUELVE

1º) APROBAR los resultados del Concurso de Cátedras según el Dictamen N° 006/2025 de la Comisión Dictaminadora de Concurso del Consejo Directivo, por el Periodo Académico 2025 y conforme al anexo de la presente resolución.-----

2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----



Mg. Sintia Liza Oporto Ortiz
Secretaria



Prof. Dr. Jorge Daniel Mello Román
Presidente

Misión y Visión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas se visualiza como una Unidad Académica reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y vocación de servicio a la sociedad con ofertas académicas actualizadas, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.

Contactos FACET
Tel.: 0331 243361
E-mails: decanatofacet@unc.edu.py
academicofacet@unc.edu.py
adm_facet@unc.edu.py



Universidad Nacional de Concepción
Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas



ANEXO DE RES. CD/FACET N° 475/25

CARRERA DE INGENIERIA INDUSTRIAL		
ÁREA CONOCIMIENTO	ASIGNATURAS	NRO. DE CEDULA DE IDENTIDAD
CARRERA INGENIERÍA INDUSTRIAL		
Aplicaciones a la Ingeniería	Hidráulica I	596.376
CARRERA INGENIERÍA CIVIL		
Aplicaciones a la Ingeniería	Puentes	4.212.347
Ingeniería Civil	Docente Técnico	5.272.937



Mg. Sintia Liza Oporto Ortiz
Secretaria



Prof. Dr. Jorge Daniel Mello Román
Presidente

Misión y Visión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas se visualiza como una Unidad Académica reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y vocación de servicio a la sociedad con ofertas académicas actualizadas, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.

Contactos FACET
Tel.: 0331 243361
E-mails: decanatofacet@unc.edu.py
academicofacet@unc.edu.py
adm_facet@unc.edu.py